

RESOLUCIÓN 315E/2024, de 24 de abril, del Director General de Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento de Navarra, por la que se resuelve la convocatoria de la subvención "Subvenciones a Entidades Locales que desarrollen proyectos dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana en la Comunidad Foral de Navarra"

REFERENCIA: **Código Expediente: 0011-3060-2024-000000**

UNIDAD GESTORA: Departamento de Presidencia e Igualdad  
Sección de Participación Ciudadana y Voluntariado  
Tfnos.: 848425443-848426006  
Dirección: Avda. Carlos III, 2-3º. 31002 Pamplona/Iruña  
Correo electrónico: [participacionciudadana@navarra.es](mailto:participacionciudadana@navarra.es)

#### EXPEDIENTE

Tipo de Expediente: Subvenciones a Entidades Locales que desarrollen proyectos dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana en la Comunidad Foral de Navarra

Normas de aplicación: RESOLUCIÓN 835E/2023, de 22 de noviembre, del director general de Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención "Subvenciones a entidades locales que desarrollen proyectos dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana en la Comunidad Foral de Navarra". Identificación BDNS: 729125.

Por Resolución 835E/2023, de 22 de noviembre, del Director General de Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento de Navarra, se aprobó la convocatoria de la subvención "Subvenciones a Entidades Locales que desarrollen proyectos dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana en la Comunidad Foral de Navarra"

Mediante Resolución 219E/2024, de 4 de abril de 2024, del director general de Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento de Navarra, se incrementó el gasto subvencionable previsto en la convocatoria de la subvención "Subvenciones a entidades locales que desarrollen proyectos dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana en la Comunidad Foral de Navarra" y se aprobó el gasto correspondiente.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el 8 de febrero de 2024, se han registrado peticiones de 43 proyectos promovidos por las entidades locales de Navarra.

La unidad gestora del expediente, en aplicación de las bases de la convocatoria, ha procedido a evaluar dichas solicitudes, y ha elevado la propuesta de concesión de dichas ayudas con fecha 19 de abril de 2024.

En el Anexo I se aporta información detallada de los proyectos valorados del epígrafe A y en el Anexo II la del proyecto valorado del epígrafe B.

En consecuencia, visto el informe del Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía que obra en el expediente y en virtud de las facultades conferidas por el Decreto



CSV: **EEF9689CE0F2D0EB**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoak dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:  
<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-04-24 14:28:37

Foral 238/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Presidencia e Igualdad.

**RESUELVO:**

1. Inadmitir la solicitud del Ayuntamiento de Los Arcos por presentación fuera de plazo.
2. Inadmitir la siguiente solicitud por incumplimiento de las bases de la convocatoria que se indican.

Entidad Ciudadana	CIF	Proyecto	Incumplimiento
AYUNTAMIENTO DE TIRAPU	P3122900H	La voz de las abuelas	Las acciones propuestas no se ajustan a la base 4. <sup>a</sup> de la convocatoria, ya que tal y como queda señalado en el punto 4.3, quedan excluidos del ámbito de la presente convocatoria, los proyectos que contemplen campañas de difusión, comunicación e información no vinculadas a procesos participativos. El proyecto consiste en la puesta en valor, reconocimiento y escucha de mujeres mayores de la localidad para recoger sus conocimientos y experiencias. Se trata de un proyecto de recuperación del patrimonio inmaterial al objeto final de elaborar un documental. En el proyecto no está contemplado el componente deliberativo-participativo.

3. Desestimar, de acuerdo con la valoración técnica, los siguientes proyectos, por no alcanzar la puntuación mínima exigida, según lo establecido en la Base 5<sup>a</sup>, apdo.2 de la convocatoria:

Entidad	CIF	Proyecto
AYUNTAMIENTO DE ARTAJONA	P3103800C	ARTAJONA, HACIENDO EL FUTURO JUNTOS
AYUNTAMIENTO DE LESAKA / AYUNTAMIENTO DE LESAKA / LESAKAKO UDALA	P3115200B	ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE JÓVENES DE LESAKA
AYUNTAMIENTO DE IMOTZ	P3112500H	HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN EN GOBERNANZA DE IMOTZ
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS - EGUESIBARKO UDALA	P3108500D	PROCESO PARTICIPATIVO CASA DE LA JUVENTUD DEL VALLE DE EGÜÉS
AYUNTAMIENTO DE ZUGARRAMURDI	P3126400E	nuevos usos para la antigua casa parroquial de Zugarramurdi

4. Conceder de acuerdo a las valoraciones en orden de mayor a menor puntuación, las siguientes subvenciones hasta agotar la partida presupuestaria, tal y como se especifica en la Base 8 "Valoración y procedimiento de concesión":

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Puntuación obtenida	Importe proyecto	Subvención concedida
0011-3060-2024-000038	AYUNTAMIENTO DE BIDAURRETA	P3125300H	Proceso participativo para la reforma integral del Ayuntamiento y edificio comunitario de Bidaurreta.	90	14.211,45 €	11.369,16 €
0011-3060-2024-000037	AYUNTAMIENTO DE ANSOÁIN	P3132500D	Diagnóstico participativo de las realidades LGTBI+ de Ansoáin	89,33	21.675,55 €	15.172,89 €
0011-3060-2024-000036	AYUNTAMIENTO DE MAÑERU	P3116000E	Diagnóstico y Estrategia de Desarrollo Local de Mañeru	88,33	39.778,75 €	12.000,00 €



CSV: EEF9689CE0F2D0EB

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoak dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-04-24 14:28:37

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Puntuación obtenida	Importe proyecto	Subvención concedida
0011-3060-2024-000025	AYUNTAMIENTO DE HUARTE	P3112100G	Diagnóstico Participativo de la situación y necesidades de las personas mayores de Huarte	87,33	21.725,55 €	15.207,89 €
0011-3060-2024-000034	AYUNTAMIENTO DE GOIZUETA / GOIZUETAKO UDALA	P3111600G	Pacto por las Personas Mayores	87,33	8.849,30 €	7.079,44 €
0011-3060-2024-000035	AYUNTAMIENTO DE CIRAUQUI/ZIRAUKI	P3107300J	Diagnóstico Participativo de Cirauqui / Zirauki	87,33	27.376,25 €	12.000,00 €
0011-3060-2024-000002	AYUNTAMIENTO DE CIRIZA / ZIRITZA	P3107400H	COMUNIDAD ENERGÉTICA	87	10.829,50 €	8.663,60 €
0011-3060-2024-000003	AYUNTAMIENTO DE UNZUÉ/UNTZUE	P3123800I	COMUNIDAD ENERGÉTICA UNZUÉ/UNTZUE	87	10.829,50 €	8.663,60 €
0011-3060-2024-000005	AYUNTAMIENTO DE LA CENDEA DE CIZUR	P3107500E	PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE ACTUACIONES 2023-2027 EN LOS PUEBLOS DE LA CENDEA DE CIZUR	87	15.790,50 €	11.842,88 €
0011-3060-2024-000028	AYUNTAMIENTO DE MONTEAGUDO	P3117300H	Proyecto para la implantación de procesos participativos del presupuesto municipal	86,67	9.500,00 €	7.125,00 €
0011-3060-2024-000043	AYUNTAMIENTO DE LUQUIN	P3115900G	COMUNIDAD ENERGÉTICA LUQUIN-URBIOLA	86,67	10.829,50 €	8.663,60 €
0011-3060-2024-000020	AYUNTAMIENTO DE BERIAIN*	P3190590D	Infancia y urbanismo: las claves participativas de Beriain	86,33	16.940,00 €	12.211,94 €
<b>TOTAL</b>						<b>130.000 €</b>

En el caso del \* Ayuntamiento de Beriain, la cantidad a conceder, no puede superar los 12.211,94 euros, en base a la disponibilidad de crédito según la base 8.

Las cantidades concedidas que suponen un gasto total de 130.000,00 € se abonarán con cargo a la partida presupuestaria 010005 01700 4609 924900 Subvención a entidades locales para proyectos que fomenten la participación ciudadana del Presupuesto de Gastos de 2024.

En el Anexo II se aporta información detallada de cada uno de los proyectos subvencionados.

##### 5. Denegar por falta de crédito presupuestario las siguientes solicitudes:

Entidad	CIF	Proyecto	Puntuación obtenida
AYUNTAMIENTO DE GUESÁLAZ	P3111900A	COMUNIDAD ENERGÉTICA DEL VALLE DE GUESÁLAZ/GESALTZ	86
AYUNTAMIENTO DE BAZTAN / BAZTANGO UDALA	P3105000H	COMUNIDAD ENERGÉTICA AMAIUR. Proceso participativo para la creación de una comunidad energética en Amaiur.	85,67
AYUNTAMIENTO DE OROZ-BETELU	P3119900C	COMUNIDAD ENERGÉTICA DE OROZ-BETELU	85,33



CSV: EEF9689CE0F2D0EB

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoak dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-04-24 14:28:37

Entidad	CIF	Proyecto	Puntuación obtenida
AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRIA	P3116700J	Mendigorria. Energía por y para las personas / Gure energia, gure ingurukoentzat	84,33
AYUNTAMIENTO DE LERÍN	P3115100D	Definir los usos y el diseño de un nuevo espacio municipal	83
JUNTA GENERAL DEL VALLE DE AEZKOA	P3175000C	PUESTA EN VALOR, TRANSMISIÓN Y CONOCIMIENTO DEL COMUNAL EN EL VALLE DE AEZKOA	82
AYUNTAMIENTO DE EZCABARTE	P3110000A	EZCABARTE PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL VALLE DE EZCABARTE A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA RED DE ASOCIACIONES	80,5
AYUNTAMIENTO DE MARCILLA	P3116200A	REGENERACIÓN URBANA DEL ENTORNO DEL CASTILLO DE MARCILLA	80,33
AYUNTAMIENTO DE LODOSA	P3115600C	LODOSA ECHA RAICES/SUSTRAITURZ	79,33
AYUNTAMIENTO DE GALAR	P3110800D	Diseño y Creación de la Ordenanza de Participación de la Cendea de Galar.	77,33
CONCEJO DE LAKABE	P3154000H	Nuevas perspectivas para la sostenibilidad - Lakabe	74,33
AYUNTAMIENTO DE VILLATUERTA	P3125700I	Proceso participativo para el desarrollo de un Espacio Recreativo Intergeneracional y un Skatepark en Villatuerta	74,17
AYUNTAMIENTO DE RONCAL / ERRONKARI	P3121000H	Erronkarin komunitatea eraikiz: una ordenanza sobre el Auzolan	74
AYUNTAMIENTO DE ETXAURI	P3108400G	Laboratorio de participación, cultura, patrimonio y turismo.	74
AYUNTAMIENTO DE FITERO	P3110400C	PROCESO DE PARTICIPACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA DE FITERO 2024	74
AYUNTAMIENTO DE PERALTA	P3120200E	Laboratorio de participación e innovación social para la co-creación de un plan de gobierno abierto	74
AYUNTAMIENTO DE LEITZA / LEITZAKO UDALA	P3114800J	Leitzako zaintza diagnostiko parte-hartzalea.	73,33
AYUNTAMIENTO DE LEKUNBERRI	P3155300A	PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE MOVILIDAD DEL ENTORNO DE LA PLAZA	72
AYUNTAMIENTO DE CORELLA	P3107600C	Laboratorio de participación y diseño social para la movilidad y la convivencia	71
AYUNTAMIENTO DE OBANOS	P3118300G	Laboratorio de participación e innovación para el desarrollo local "Obanos: social, verde y digital"	71
AGRUPACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BASABURUA E IMOTZ	P7102296F	Proceso participativo para proyecto de movilidad sostenible en Basaburua e Imotz	71
SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE LEITZA, GOIZUETA, ARESO ETA ARANOKO OINARRIZKO GIZARTE ZERBITZUA	P3157636F	EMAKUME ETA GIZONEN BERDINTASUNERAKO II. PLANA EBALUATU, EGUNGO ERRONKAKIDENTIFIKATU ETA III. PLANA DISEINATZEKO PROZESU PARTE HARTZAILEA	71
AYUNTAMIENTO DE BARBARIN	P3104600F	FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPAL	71
AYUNTAMIENTO DE UNCITI	P3123700A	Proceso participativo para la Identificación de necesidades Socioculturales y Acciones derivadas de las mismas en el Valle de Unciti	70,5



CSV: **EEF9689CE0F2D0EB**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-04-24 14:28:37

Entidad	CIF	Proyecto	Puntuación obtenida
AYUNTAMIENTO DE ESTERIBAR	P3109700I	Raíces con Futuro en Esteríbar: Revitalizar Esteríbar desde la innovación social y la construcción de Comunidad.	70,5

6. Notificar la presente resolución a todas las Entidades Locales que han presentado proyectos a la convocatoria, y trasladar al Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía, a la Secretaría General Técnica, al Negociado de Asuntos Económicos y a la Intervención Delegada de Hacienda y Política Financiera en el Departamento de Presidencia e Igualdad, a los efectos oportunos

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia e Igualdad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación. Las Administraciones Públicas podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de poder efectuar el requerimiento previo ante el Gobierno de Navarra, en la forma y plazos determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa

Pamplona, a 24 de abril de 2024.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESIDENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RELACIONES CON EL PARLAMENTO DE NAVARRA

Joseba Asiaín Albisu



CSV: **EEF9689CE0F2D0EB**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-04-24 14:28:37